

Quito, Junio 18 de 2020

Señores
Junta General de Accionista
SIMMETRY ALLIANCE NEGOCIOS Y SERVICIOS
Presente

Estimados señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y estatutarias de la Compañía, me permito presentar a continuación el Informe de comisario de la Compañía **SIMMETRY ALLIANCE NEGOCIOS Y SERVICIOS** por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, cuyo Art. 279 expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una correcta administración, y en cumplimiento de la resolución No 06-Q-ICI-001 emitido por la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No 309 del 10 de Julio de 2006 con respecto a la información y documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las compañías sujetas a su vigilancia y control debo manifestar lo siguiente:

La compañía ha preparado balances generales periódicos, los cuales he examinado conjuntamente con los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cuentas por cobrar; he revisado el Balance General y Estado de Resultados de lo que se deduce el presente informe a la Junta General; y, cuando lo creí necesario, pedí informes y explicaciones a la administración de la Compañía.

Debo expresar que la administración de la compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El control interno implementado en la compañía se encuentra de acuerdo a las necesidades operativas de la misma.

Los estados financieros que fueron presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Normas Tributarias Vigentes.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía de acuerdo a sus operaciones efectuadas presenta:

ACTIVOS	\$ 177.505
PASIVOS	\$ 335.950
PATRIMONIO	\$ -158.445

INGRESOS	\$ 13.213
GASTOS	\$ 113.907

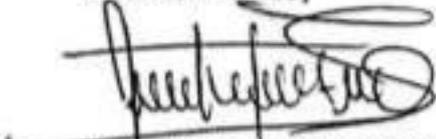
Y una pérdida del ejercicio de US \$ 100.694

La compañía se encuentra en proceso de Liquidación.

Los administradores han dado todas las facilidades y la colaboración necesarias para el cumplimiento de mis funciones de comisario.

Quedo a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda requerirse y me suscribo de usted.

Atentamente,



CPA. MARITZA ARCOS
Comisario
Registro CPA No 23482